



## **HISPANIA NOVA**

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

### SEPARATA

Nº 10 – AÑO 2012

E-mail: [hispanianova@geo.uned.es](mailto:hispanianova@geo.uned.es)

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 – Depósito Legal: M-9472-1998

Se podrán disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre u cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

## ARTÍCULOS

Vestigios del pasado colonial español en Río de Oro (Sahara Occidental). La línea de Fortines de Villa Cisneros

Vestiges of Spanish colonial past in Rio de Oro (Western Sahara).  
The line of Forts of Villa Cisneros

Luis Blanco Vázquez



Luis BLANCO VÁZQUEZ

***Vestigios del pasado colonial español en Río de Oro (Sáhara Occidental) La línea de Fortines de Villa Cisneros***

**Título en inglés:** Vestiges of Spanish colonial past in Río de Oro (Western Sahara). The Line of Forts of Villa Cisneros

**Resumen**

El pasado español en el sur del Sáhara Occidental, concretamente en la península atlántica de Río de Oro, es aún perceptible a través de las construcciones, tanto civiles como militares, que con diferentes estados de conservación permanecen todavía en su entorno. Los noventa y dos años de presencia española en Río de Oro dejaron su impronta en la actual ciudad de Dakhla, que con el nombre de Villa Cisneros se creó y desarrolló desde finales del siglo XIX al amparo del fuerte militar y de la primigenia factoría comercial de la Compañía Mercantil Hispano-Africana.

**Palabras clave:** colonia española, Sáhara, Río de Oro, Villa Cisneros, fortines

**Abstract**

The Spanish past in the south of Western Sahara, specifically on the atlantic peninsula of Río de Oro, is still perceptible through constructions, civil and military, that are still in their surroundings with different conditions of preservation. The Spanish presence in Rio de Oro, during ninety-two years, it left their trace in the present city of Dakhla, that with name of Villa Cisneros was created and developed from the end of the 19th century under the protection the militar fort and the primitive trading post of the Hispano-Africana Trading Company

**Keywords:** spanish colony, Sáhara, Río de Oro, Villa Cisneros, forts.

# VESTIGIOS DEL PASADO COLONIAL ESPAÑOL EN RÍO DE ORO (SÁHARA OCCIDENTAL). LA LÍNEA DE FORTINES DE VILLA CISNEROS.

**Luis Blanco Vázquez**

Arqueólogo

[luisgblanco@yahoo.es](mailto:luisgblanco@yahoo.es)

*“El desierto ‘tiraba de mí’ ”*

(General Bens, Mis Memorias, 22 años en el desierto, 1947).

## INTRODUCCIÓN.

La península de Río de Oro (nombre dado en el siglo XV por los navegantes portugueses que arribaron a estas costas noroccidentales de África, y conocida por los habitantes del desierto como Ed-Dajla Es-Saharia) fue el primer lugar en el que se estableció España en el territorio del Sáhara Occidental, en 1884, permaneciendo bajo soberanía española hasta principios de 1976, momento en el que, como consecuencia de los Acuerdos Tripartitos de Madrid de noviembre de 1975, España abandonó el territorio dejándolo de esta manera en manos de Marruecos (la zona norte o Saguia El Hamra) y Mauritania (la zona sur o Río de Oro), todo ello con la oposición de la práctica totalidad del pueblo saharauí. Sin embargo, la permanencia de Mauritania en Río de Oro fue efímera, ya que en 1979, y ante los constantes ataques saharauíes por parte del Frente Polisario, decidió retirar sus tropas y ceder su parte del territorio a Marruecos, que desde esas fechas ocupa la mayor parte del Sáhara Occidental.



**Fig. 1.** Situación de la Península de Río de Oro en el entorno geográfico canario-sahariano.

La península de Río de Oro (o de Dakhla) se sitúa en la costa atlántica de la zona sur del Sáhara Occidental, a poca distancia al norte del Trópico de Cáncer. Su unión o istmo con la zona continental se produce en su parte noreste, adentrándose en el océano durante unos 40 km, en dirección noreste-suroeste, hasta la Punta Durnford y La Sarga. Su anchura oscila entre la máxima de 3 km 800 m del terreno situado entre la Punta del Arciprés (o Tarf Eserak) y la ciudad de Dakhla al suroeste, y la mínima de 1 km 500 m en la zona conocida como Butalha (o Butalja) al noreste. Su orilla occidental está bañada por las aguas del océano, siendo por ello la parte más expuesta a los fuertes vientos marinos, estando su orilla oriental a resguardo de la bahía (llamada asimismo de Río de Oro) situada entre la península y la costa continental. En el interior de la misma, en su extremo noreste y muy próxima al istmo, se localiza el pequeño islote de Herne, lugar en el que la leyenda sitúa una de las colonias

(concretamente la de Kerné) fundadas por el cartaginés Hanon en el siglo V a. C., durante su Periplo por las costas noroccidentales de África<sup>1</sup>.



**Fig. 2.** Situación de Villa Cisneros en la península de Río de Oro. En rojo, la línea de fortines (1951, SGE).

La ciudad de Dakhla (la Villa Cisneros de la época española) se ubica en la zona suroeste de la península, en su orilla oriental. Es una población bajo administración marroquí (convertida en la actualidad en capital de la región de Oued Eddahab-Lagouira) que se está desarrollando rápidamente durante estos últimos años, ya que tras el cese de hostilidades de 1991 entre Marruecos y el Frente Polisario, bajo los auspicios de la ONU con el fin de realizar un teórico referéndum de autodeterminación del Sáhara Occidental (hecho que, pasados ya más de veinte años, aún no se ha

---

<sup>1</sup> Mariano FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, *Ifni y Sáhara, una encrucijada en la historia de España*, ed. Simancas, Palencia, 2001, pp. 24-26.

realizado), las autoridades alauitas aprovecharon esta situación para favorecer el asentamiento de numerosa población de origen marroquí y para potenciar la actividad industrial vinculada al rico banco pesquero atlántico-sahariano. Asimismo, hay que añadir más recientemente el fomento de las actividades turísticas asociadas a su entorno natural prácticamente intacto. Todo esto ha dado como resultado la expansión de la ciudad con la creación de nuevos barrios y, también, la redacción de varios proyectos de desarrollo urbanístico con fines turísticos en diversas zonas de la península, algunos de los cuales, como los de las urbanizaciones próximas a la playa de Foug El Bouir (playa de Los Fortines en la época española), están empezando a concretarse.

Este desarrollo constructivo se ha convertido, sin embargo, en una seria amenaza para la conservación del patrimonio arquitectónico que aún pervive de la época española, hecho que unido al desinterés y a la desidia que las autoridades marroquíes muestran hacia todo lo que remita a épocas anteriores a su presencia en el Sáhara Occidental, puede provocar en un futuro no muy lejano la desaparición de la mayor parte de dicho patrimonio arquitectónico e histórico. Como muestra de ello, baste citar el ejemplo del desaparecido fuerte militar español, origen de la población de Villa Cisneros y actual Dakhla, destruido y arrasado intencionadamente en 2005 para establecer en su solar una plaza de grandes dimensiones, sin referencia alguna hacia la emblemática edificación que allí existió.

## **LA COLONIA DE RÍO DE ORO Y VILLA CISNEROS.**

El interés español por las costas africanas situadas frente a las Islas Canarias se remonta a los tiempos bajomedievales del siglo XV, en los que el deseo de posesión de nuevos territorios, el control del tráfico comercial entre Europa y África, y la explotación de la riqueza pesquera de las aguas del Atlántico sahariano, provocaban continuos conflictos con Portugal, nación que compartía con el reino de Castilla idéntico interés por estas costas. Las disputas entre los dos reinos peninsulares se resolvieron por medio de tratados (Alcaçobas en 1479, Tordesillas en 1494, y Cintra en 1509) en los que se establecieron los límites de la expansión territorial de ambas naciones.

El inicio de la presencia española a finales del siglo XV en el África noroccidental, no irá más allá de la ocupación temporal de unos pocos puntos costeros (la torre de Santa Cruz de Mar Pequeña, fundada en 1478 y abandonada hacia 1524-1527, y la de San Miguel de Asaka, en 1499, aunque ésta de vida mucho más efímera), ya que desde comienzos del siglo XVI la política exterior española centrará sus esfuerzos en el Mediterráneo, Europa Central y en los nuevos territorios de América y Asia. Las

apetencias sobre el África noroccidental quedarán relegadas a un segundo plano, permaneciendo tan sólo como reivindicaciones teóricas durante siglos, y no será hasta finales del siglo XIX cuando España, una vez perdida la práctica totalidad de su imperio colonial, vuelva a dirigir su mirada hacia el noroeste de África.

En noviembre de 1884, coincidiendo con el comienzo de la Conferencia de Berlín en la que los países europeos establecieron sus áreas de influencia en el continente africano, una expedición al mando del teniente Emilio Bonelli Hernando, en nombre del gobierno de España y como representante de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, tomó posesión de la Península de Río de Oro, construyendo en la orilla oriental una caseta de madera como primer establecimiento español, bautizando el nuevo enclave con el nombre de Villa Cisneros. Durante los primeros meses, el establecimiento comenzó a desempeñar las funciones de una incipiente factoría comercial a cargo de la Compañía Mercantil Hispano-Africana, empresa que actuaba en régimen de monopolio otorgado por el Estado, contando con el bergantín “Inés”, fondeado en la bahía, a modo de almacén y depósito de mercancías. Asimismo, se comenzaron las labores de construcción de una edificación de mampostería o casa-fuerte para albergar la factoría, manteniendo únicamente personal civil en esos primeros tiempos de contactos comerciales con los habitantes del desierto.

Sin embargo, a principios de 1885 el establecimiento fue atacado por los nativos, resultando muertos dos españoles y siendo destruidas la caseta de madera y la edificación que se estaba construyendo. En vista de estos acontecimientos las autoridades españolas decidieron enviar a mediados del mismo año un destacamento militar, formado por el Grupo de Artillería 9º de Plaza<sup>2</sup>, de guarnición en Tenerife y Gran Canaria, para proteger la actividad de la factoría y las obras de construcción de la nueva casa-fuerte de la Compañía Hispano-Africana. Asimismo, el enclave de Río de Oro pasó a depender del Ministerio de Ultramar, siendo nombrado Emilio Bonelli como autoridad civil y militar del nuevo territorio.

La presencia militar favoreció la construcción de los nuevos edificios del establecimiento, conformándose como un fuerte de planta rectangular y parapeto defensivo, con la factoría en el ángulo sureste y el fortín para la guarnición en el noroeste. Las obras finalizaron en 1886, siendo sustituido el destacamento artillero por uno de Infantería de Marina, aunque esto no impidió que en 1887 se volviese

---

<sup>2</sup> José IGLESIAS DE USSEL, “El 9º de Plaza en la ocupación de Villa Cisneros”, *La Jabar del Nómada*, nº 28, Madrid, 2010, p. 38.



a producir otro ataque por parte de las tribus del desierto, lo que obligó a los españoles a defenderse militarmente, acudiendo en su auxilio un destacamento del Batallón de Cazadores de Tenerife nº 21. Estos hechos provocaron que el gobierno decidiese incorporar el territorio, en lo que a cuestiones militares se refiere, a la Capitanía General de Canarias, creando para ello el título de Subgobierno Político-Militar de Río de Oro.

Hasta principios del siglo XX, la situación territorial de Villa Cisneros y Río de Oro no sufrirá cambios significativos, alternando periodos de relativa estabilidad con otros de conflictos con las gentes de desierto<sup>3</sup>, manteniéndose la influencia española únicamente dentro de los límites del establecimiento comercial fortificado, ya que el gobierno español no tenía recursos económicos ni interés por adentrarse en el interior del territorio sahariano de Río de Oro<sup>4</sup>.

Durante estos años iniciales la actividad comercial de la nueva colonia resultó un fracaso, siendo cuantiosas las pérdidas obtenidas por parte de la Compañía Hispano-Africana, circunstancia que provocó que el gobierno llegase a pensar en la posibilidad de abandonar en 1889 el territorio<sup>5</sup>. La situación cambió ligeramente en 1893 al ser arrendada la factoría a la Compañía Trasatlántica, que decidió potenciar la actividad pesquera de las costas saharianas con vistas a la exportación al territorio español de Fernando Poo (parte insular de la actual Guinea Ecuatorial).

A comienzos del siglo XX, las autoridades españolas decidieron reemplazar la guarnición de Infantería de Marina por otra de tropas de tierra con base en Canarias, nombrando en 1903 al capitán del Regimiento de Infantería Tenerife<sup>6</sup> Francisco Bens Argandoña con el título de Gobernador Político-Militar de Río de Oro, quien a lo largo de sus 22 años de estancia en el desierto iba a desempeñar una labor fundamental en los inicios de la colonización española de los territorios del Sáhara. A su llegada a la colonia, a principios de 1904, comprobó que los territorios que debía administrar se reducían al establecimiento fortificado de Villa Cisneros, estando sus escasos habitantes prácticamente indefensos y a merced de las tribus del desierto, principalmente de los Ulad Delim, a quienes debían pagar un tributo (también llamado “horma”) para poder desarrollar la actividad comercial de la factoría y no sufrir

---

<sup>3</sup> Las poblaciones nómadas del entorno peninsular y continental de Río de Oro pertenecían, en su gran mayoría, a las tribus de Ulad Delim, Ulad bu Sbaa, Erguibat, Arosien, Foikat e Imeraguen (Mariano FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, *Ifni y Sáhara...*, op. cit., p. 284).

<sup>4</sup> Jesús María MARTÍNEZ MILÁN, *España en el Sáhara Occidental y en la Zona Sur del Protectorado en Marruecos, 1885-1945*, UNED ed., Madrid, 2003, p. 80.

<sup>5</sup> Jesús María MARTÍNEZ MILÁN, *España en el Sáhara Occidental...*, op. cit., p. 78.

<sup>6</sup> Francisco BENS, *Mis Memorias, 22 años en el desierto*, Ediciones del Gobierno del A.O.E., Madrid, 1947, pp. 37-38.

agresiones<sup>7</sup>. Durante los años de permanencia de Francisco Bens en los territorios saharianos, primero como Gobernador de Río de Oro, a partir de 1916 como Delegado del Alto Comisario en la Zona Sur del Protectorado de España en Marruecos, y desde 1920 también como Inspector General de los Destacamentos del Sáhara, la situación de la colonia no cambió sustancialmente en cuanto a su expansión territorial, permaneciendo la autoridad efectiva española dentro de los límites del enclave de Villa Cisneros<sup>8</sup>. Sin embargo, la política de Bens de alcanzar acuerdos con las poblaciones nómadas, y el respeto que le profesaban estas mismas gentes<sup>9</sup>, favoreció la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo de la actividad colonial del establecimiento español, acondicionando el fuerte-factoría con nuevas instalaciones y construyendo un faro en la orilla occidental de la península para aumentar la seguridad del tráfico marítimo en las costas saharianas<sup>10</sup>.

El desarrollo de la aviación comercial entre los años 20 y 30 hizo de Villa Cisneros una importante base del tráfico aéreo postal entre Europa, África y América. El aeródromo de la península de Río de Oro se convirtió en aquellos años en uno de los más emblemáticos en los inicios del transporte aéreo, siendo primero una de las escalas de la línea aérea postal francesa que enlazaba Toulouse con Senegal (primero a través de la compañía Air Latécoère y posteriormente de la Aéropostale) y más tarde de la compañía alemana Lufthansa en su trayecto hasta Bathurst, en la colonia inglesa de Gambia. Asimismo, y también por esas fechas, concretamente en 1928, Villa Cisneros sirvió de base para la escuadrilla aérea militar española, que había sido destinada en un principio en el puesto de Cabo Juby,

---

<sup>7</sup> Francisco BENS, *Mis Memorias...*, *op. cit.*, p. 40. Bens describe esta situación en su obra de la siguiente manera: “... *el personal no podía separarse, sin peligro, a más de 600 metros del Fuerte, por miedo a los “hombres azules”, que acechaban, y me sentí humillado al saber que la pequeña población -en su mayoría empleados del Fuerte, de la Factoría y algunos pescadores- tenían que entregar parte de lo que ganaban, y sus comidas, a una pandilla de bandidos del desierto que los tenían sometidos a tan ominoso tributo”*.”

<sup>8</sup> Hasta comienzos de los años 30 del siglo XX, la presencia española en los territorios saharianos se reducía únicamente a tres establecimientos costeros: Villa Cisneros (1884), Cabo Juby (1916) y La Agüera (1920), estos últimos ocupados durante el gobierno de Bens.

<sup>9</sup> Bens ejerció su autoridad de forma pacífica, aunque no exenta de firmeza si la situación así lo requería, y con sus expediciones al interior del desierto sin escolta militar, acompañado por los nativos y conviviendo con ellos, consiguió ganarse el respeto de las tribus nómadas (ver, entre otras referencias bibliográficas, José Ramón DIEGO AGUIRRE, “La obra colonizadora del general Bens”, *Revista de Historia Militar*, nº 60, Madrid, 1986, pp. 105-128).

<sup>10</sup> Este faro, que aún se mantiene en estado ruinoso junto al erigido en los años 70 del pasado siglo, representa el edificio más antiguo que se conserva de la época colonial española en Río de Oro, después de la destrucción del Fuerte en 2005.

situado a más de 600 kilómetros al norte, y utilizada por primera vez en los territorios saharianos como complemento a las misiones terrestres de las tropas nómadas coloniales<sup>11</sup>.

Con la instauración de la IIª República en 1931, Villa Cisneros fue utilizada ocasionalmente como presidio, recuperando así una idea propuesta en 1911 por Francisco Bens<sup>12</sup> (también, su antecesor en el cargo de gobernador de Río de Oro, el teniente Ángel Villalobos, había apuntado esta posibilidad en 1902). Su lejanía, su situación desértica y aislada, y la presencia de un destacamento militar, favorecían su elección como lugar de reclusión. Tras la promulgación de la ley de Defensa de la República en octubre de 1931, en la que se contemplaba la deportación lejos de España de todos aquellos que atentasen contra el régimen recién establecido, fueron reclusos en la península de Río de Oro a principios de 1932 los detenidos como consecuencia de la huelga revolucionaria anarquista del Alto Llobregat, que permanecieron hasta septiembre del mismo año hasta que fueron puestos en libertad y repatriados a la metrópoli. Su lugar fue ocupado pocos días después por los deportados que habían participado en el fracasado levantamiento del general Sanjurjo contra la República, algunos de cuyos miembros lograrían escapar por mar a Portugal tres meses después de llegar a la colonia. Finalmente, los últimos reclusos en Río de Oro fueron los integrantes de un pequeño grupo de detenidos republicanos canarios tras el inicio de la Guerra Civil en 1936, quienes estuvieron deportados en el territorio sahariano hasta que lograron evadirse en 1937 y llegar por mar a Senegal<sup>13</sup>.

Tras la Guerra Civil, y hasta el abandono del territorio del Sáhara, Villa Cisneros se convirtió en la población más importante de la zona sur del Sáhara Occidental, desarrollando su estructura urbana con nuevas construcciones militares y civiles (cuarteles, iglesia, cine, escuelas, viviendas, aeropuerto, puerto, etc.), viendo mejoradas las condiciones de vida de sus habitantes con el importante descubrimiento en 1963 de aguas subterráneas en cantidad suficiente para abastecer a la población, hasta ese momento dependiente del agua que regularmente era transportada por vía marítima desde Canarias<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Para una aproximación a los inicios de la primera escuadrilla aérea militar española en el Sáhara, ver Ignacio HIDALGO DE CISNEROS, *Cambio de rumbo*, Ikusager ed., Vitoria, 2001, pp. 173-198. Hidalgo de Cisneros, general de la aviación militar de la República durante la Guerra Civil Española, fue el primer jefe que tuvo la mencionada escuadrilla.

<sup>12</sup> Francisco BENS, *Por segunda vez España en el África Occidental*, Melilla, 1911, p. 28.

<sup>13</sup> Guadalupe PÉREZ GARCÍA, “La colonia penitenciaria de Villa Cisneros. Deportaciones y fugas durante la Segunda República”, *Historia y Comunicación Social*, vol. 7, Madrid, 2002, pp. 169-186.

<sup>14</sup> El actual alcantarillado de la ciudad de Dakhla mantiene gran parte de la red construida a partir de 1963, conservándose aún en su lugar numerosas tapas de alcantarilla de la época colonial española.

## LA LÍNEA DE FORTINES DE VILLA CISNEROS.

La idea de cerrar la península de Río de Oro con una serie de líneas defensivas para dar seguridad al establecimiento de Villa Cisneros, comenzó a desarrollarse desde principios del siglo XX bajo el gobierno político-militar de Francisco Bens, con la sugerencia de ubicar puestos fortificados en la zona noreste de la península con el fin de prevenir de esa manera cualquier intento de ataque a la colonia por parte de las tribus del desierto.

En un primer momento, en 1909, se apuntó la posibilidad, que no llegaría a realizarse, de construir un fuerte apartado de Villa Cisneros “capaz de bastarse a sí propio un número de días superior al que se necesita para llevar a Las Palmas la noticia de un ataque imprevisto, conducida por un pailebot, que es el medio de que podrían disponer más frecuentemente, para reforzar el destacamento con fuerzas del Archipiélago”<sup>15</sup>. Poco tiempo después, el por entonces comandante Bens propuso la construcción de una línea defensiva en la zona noreste de la península, en su zona más estrecha, conocida como Butalja y próxima al pozo de Tahuarta. Con el fin de mitigar en lo posible la mala situación defensiva de la colonia, Bens proyectó un conjunto defensivo formado por una casa-fuerte en el centro y dos fortines en los extremos, enlazados longitudinalmente por alambradas. Para estudiar esta posibilidad, el Ministerio de la Guerra envió una comisión militar en 1912 encabezada por el capitán de Ingenieros José Galván Balaguer, aunque la idea fue finalmente rechazada al negarse el gobierno español a aumentar los efectivos militares en Río de Oro<sup>16</sup>. Un año después, Bens volvió a proponer un nuevo cierre defensivo formado por una línea de fortines que se situarían a algo más de cinco kilómetros de Villa Cisneros, y aunque este proyecto fue aprobado por sus superiores<sup>17</sup>, se mantuvo en el olvido por las autoridades españolas hasta que se concretó a finales de los años 20, cuando el ya coronel Bens se encontraba alejado del Sáhara al haber sido obligado por el gobierno de Primo de Rivera a volver a la metrópoli unos años antes.

En 1928, siendo Delegado del Alto Comisario en la Zona Sur del Protectorado el teniente coronel Guillermo de la Peña Cusi, y Gobernador de Río de Oro el capitán Ramón Regueral, se puso en práctica, finalmente, la vieja idea del cierre defensivo de la península. A la inicial y primordial intención

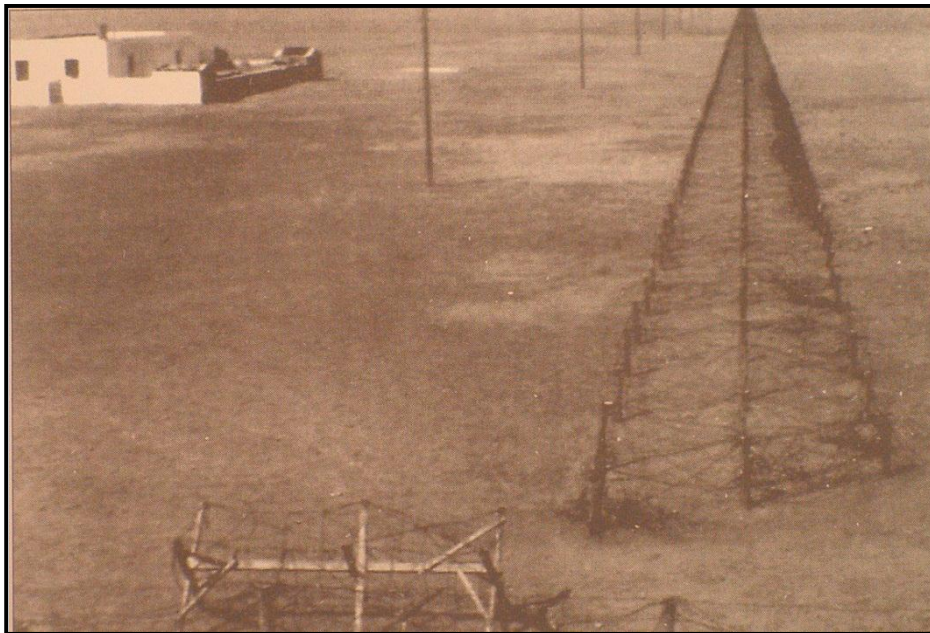
---

<sup>15</sup> Manuel DE PAZ y Emilia CARMONA, “La Colonia de Río de Oro (Sáhara Español) a principios del siglo XX. Situación general y perspectivas”, *TEBETO*, nº 4, Fuerteventura, 1991, p.136. Se cita la *Memoria del Capitán de Estado Mayor D. José Conde Bujóns de la comisión que desempeñó en Río de Oro por orden del Excmo. Señor Capitán General del Distrito, Santa Cruz de Tenerife*, 14 de octubre de 1909 (Archivo de la Capitanía General de Canarias).

<sup>16</sup> Jesús María MARTÍNEZ MILÁN, *España en el Sáhara Occidental...*, op. cit., pp. 84-85.

<sup>17</sup> Mariano FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, *Ifni y Sáhara...*, op. cit., p. 339.

de dar seguridad al enclave ante posibles ataques de las tribus del Sáhara, en la que mucho tenía que ver la importancia que estaba adquiriendo el aeródromo para el desarrollo de la línea aérea postal francesa, se añadía como factor secundario la posibilidad de que Villa Cisneros pudiese albergar en algún momento una colonia penitenciaria, sirviendo por tanto el cierre defensivo como elemento disuasorio ante peligros externos e internos<sup>18</sup>. Se construyó, en una de las partes más estrechas de la península y a unos 5 kilómetros al noreste del fuerte, una línea defensiva formada por cuatro fortines, situándose dos de ellos en los extremos costeros y los otros dos en la zona central. Estaban separados entre sí por 600 metros y enlazados por una alambrada longitudinal de tres filas de piquetes, hasta cerrar completamente los 1800 metros de anchura en sentido sureste-noroeste de la franja de terreno peninsular. La guarnición de cada fortín, formada por soldados del Regimiento de Infantería Tenerife, disponía para su defensa de fusiles, granadas de mano y una ametralladora, y contaba durante las guardias nocturnas con la ayuda de perros entrenados para alertar ante cualquier incidencia imprevista.



**Lám. 1.** Vista antigua, desde el sureste, de la alambrada longitudinal y el acceso. En el ángulo superior izquierdo, la edificación en la que se dejaban las armas (Fernández-Aceytuno, 2001).

---

<sup>18</sup> M. Fernández-Aceytuno, *Ifni y Sáhara...*, 2001, p. 340.

Estos recintos estaban comunicados con el faro y el fuerte de Villa Cisneros por línea telefónica, y cada uno contaba con un aljibe de 8 metros cúbicos en el que almacenaban el agua que les era aprovisionada a diario. Entre los dos fortines situados al sureste de la línea defensiva, a retaguardia de la alambrada, se situaba una pequeña edificación que ocupaba el oficial que ejercía el mando de la guarnición de los fortines, y en donde los habitantes del interior del desierto debían dejar sus armas para poder acceder al asentamiento español<sup>19</sup>.

En tiempos de la IIª República, en 1932, se proyectó, sin que llegase a plasmarse en la realidad, la creación de colonias penitenciarias estables en los territorios españoles de África, concretamente en Guinea Ecuatorial y Río de Oro. En el caso de Río de Oro, se pensó en recuperar el viejo proyecto de Francisco Bens de cerrar defensivamente la península con un fuerte y dos fortines en los extremos en la parte más estrecha, en la zona de Butalja, con el fin de ubicar en sus proximidades un establecimiento penitenciario independiente y alejado una veintena de kilómetros de Villa Cisneros<sup>20</sup>.

Con la progresiva penetración española hacia el interior del territorio a partir de 1934 y, sobre todo tras la Guerra Civil, con la ocupación y creación de nuevos puestos militares, la línea de fortines fue perdiendo paulatinamente su utilidad como elemento defensivo de la población de Villa Cisneros. Sin embargo, volvería a reutilizarse para este mismo fin durante los sucesos bélicos de la llamada Guerra de Ifni-Sáhara de 1957-1958, con los ataques realizados por el Yeich Taharir (Ejército de Liberación) e instigados por Marruecos a los puestos españoles de ambos territorios. Como consecuencia de estos acontecimientos, se enviaron a finales de 1957 varias unidades militares como refuerzo de las guarniciones existentes, destinándose a la zona sur del Sáhara Occidental el Batallón Disciplinario de Cabrerizas, con base en Melilla, que tuvo entre sus misiones la de reocupar la línea de fortines con el fin de dar seguridad a la población de Villa Cisneros durante el conflicto<sup>21</sup>.

Desde el final de la Guerra Ifni-Sáhara en 1958 hasta el abandono del Sáhara Occidental a principios de 1976, los fortines de la línea defensiva volvieron a perder sus funciones de seguridad y

---

<sup>19</sup> Andrés COLL, *Villa Cisneros*, Victoriano Suárez ed., Madrid, 1933, pp. 50-51. Andrés Coll, arcipreste de Málaga, fue uno de los deportados en Villa Cisneros como consecuencia del fracasado levantamiento del general Sanjurjo de 1932.

<sup>20</sup> Vicente SOL, "Proyecto de Decreto para el establecimiento de Colonias penales en el África Occidental Española", *Vida Penitenciaria*, nº 8, Madrid, 1932, p. 11. Vicente Sol era Director General de Prisiones en aquellas fechas.

<sup>21</sup> Para una mayor profundización en la actuación del Batallón de Cabrerizas durante su estancia en la zona sur del Sáhara Occidental, ver José María DEL CAMPO y Carlos María DEL CAMPO, *De Melilla al Sáhara Español (Villa Cisneros 1957/58). Un año con el Batallón de Cabrerizas*, Fundación Gaselec, Melilla, 2006.

control, permaneciendo como referentes visuales de la cercanía de Villa Cisneros en medio de la planicie de la península de Río de Oro.

## LOS FORTINES.

Los fortines, construidos en mampostería, se conforman como recintos de pequeñas dimensiones de planta cuadrada, con unas medidas de 5 metros de lado y 7 metros de altura, con dos torres circulares o cubos, de 2 metros de diámetro, en los dos ángulos contrarios, con una planta y terraza almenada. El modelo seguido para el diseño de estos fortines tiene sus precedentes más inmediatos en algunos de los construidos a principios de los años 20 en el Rif, al norte de Marruecos, por el ejército español durante el Protectorado hispano-francés. Como ejemplos de ello se pueden citar el fuerte de Arbaa de Haraig y, en especial, el fortín de Tisingart<sup>22</sup>.

La orientación de la planta cuadrada en todos los fortines viene motivada por el lado del acceso, que mira hacia el suroeste, hacia la seguridad del establecimiento de Villa Cisneros, situándose en ese lado los elementos constructivos necesarios para la habitabilidad, como el acceso flanqueado por dos aspilleras verticales a media altura, dos vanos rectangulares verticales y paralelos en la parte superior con la finalidad de proporcionar luminosidad al interior, y con el aljibe exterior subterráneo próximo al acceso, primando, en el resto de lados, los elementos constructivos defensivos, con cuatro aspilleras verticales a media altura en cada lado. La torre circular o cubo que se sitúa en el ángulo del lado del acceso, dispone de cuatro aspilleras horizontales a media altura y un vano rectangular vertical en la parte superior, mientras que la torre situada en el ángulo contrario tan sólo cuenta con las aspilleras citadas. En el lado contrario al del acceso, bajo la rasante de la superficie y al exterior, se sitúa la fosa séptica. La terraza, con solería de baldosas cerámicas sobre la estructura sustentante de hormigón y entramado metálico, y con la cubierta o cobertizo de las escaleras de acceso ocupando la parte central, cuenta con parapeto almenado de 1 metro de altura, con ocho almenas por cada lado y cuatro por cada torre, éstas más alargadas.

---

<sup>22</sup> Para un acercamiento a los restos de las fortificaciones españolas que aún permanecen en el Rif, ver, entre otras obras, Luis BLANCO y Gerardo SIERRA, *Arquitectura Militar Española en el Rif. Recintos y fortificaciones*, ed. Algazara, Málaga, 2011.

El espacio interior está formado por una sola planta sin compartimentar<sup>23</sup>, con repisa estrecha de hormigón situada a 1 metro de altura bordeando los lados defensivos y las torres. Se accede a esta repisa por medio de escalinatas con peldaños del mismo material por el lado de la entrada, utilizándose para situarse frente a las aspilleras y para facilitar el tránsito por el interior del recinto. El acceso a la terraza se realiza por medio de escaleras en voladizo sobre estructura de hormigón con entramado metálico, atravesando la planta de lado a lado. El espacio destinado a letrinas se ubica bajo el arranque de las escaleras de acceso a la terraza, conectando con la fosa séptica exterior por medio de un conducto subterráneo de hormigón.

Siguiendo la numeración de los fortines que se recoge en diversas referencias bibliográficas y cartográficas, describimos a continuación estos recintos de forma individualizada (las coordenadas remiten al Datum WGS84):



**Lám. 2.** Situación de los fortines en la península de Río de Oro (Google Earth, 2006).

---

<sup>23</sup> Mariano FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, *Ifni y Sáhara...*, *op. cit.*, p. 340. En referencia al informe que en 1929 remitió el comandante jefe accidental del Regimiento de Infantería Tenerife con motivo de su inspección a la línea de fortines, se dice que en su construcción sólo se había pensado en la tropa, sin tener en cuenta el preceptivo alojamiento de los mandos.



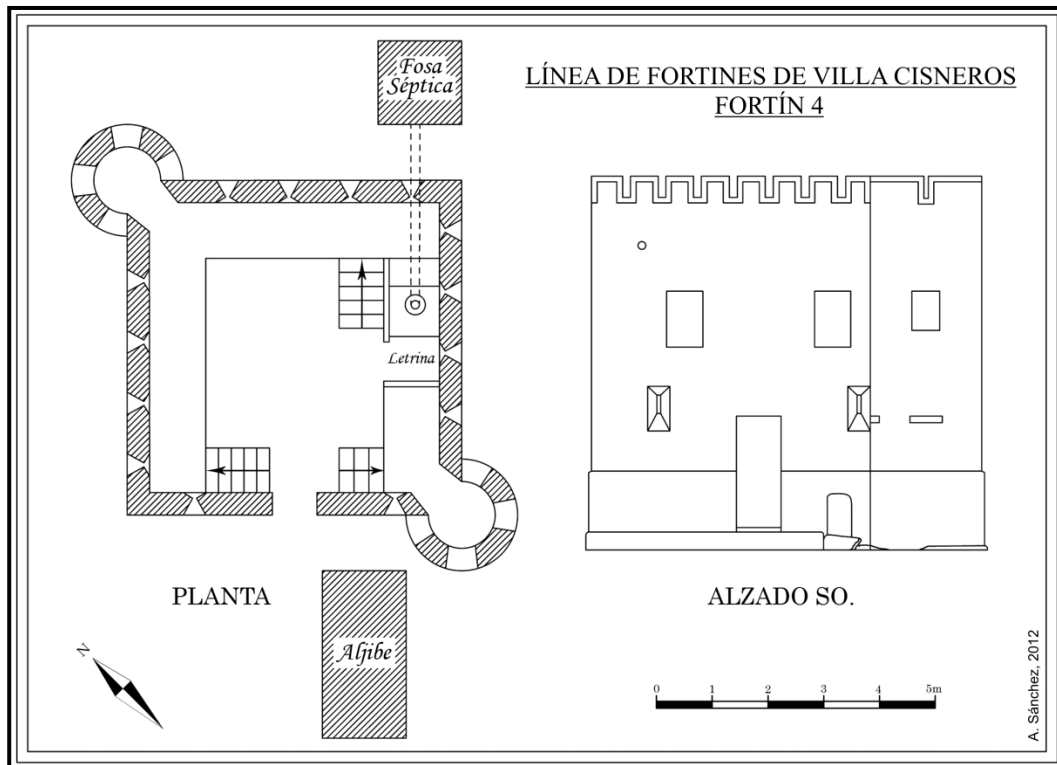


Fig. 3. Planta interior y alzado SO del Fortín 4 (A. Sánchez, 2012).

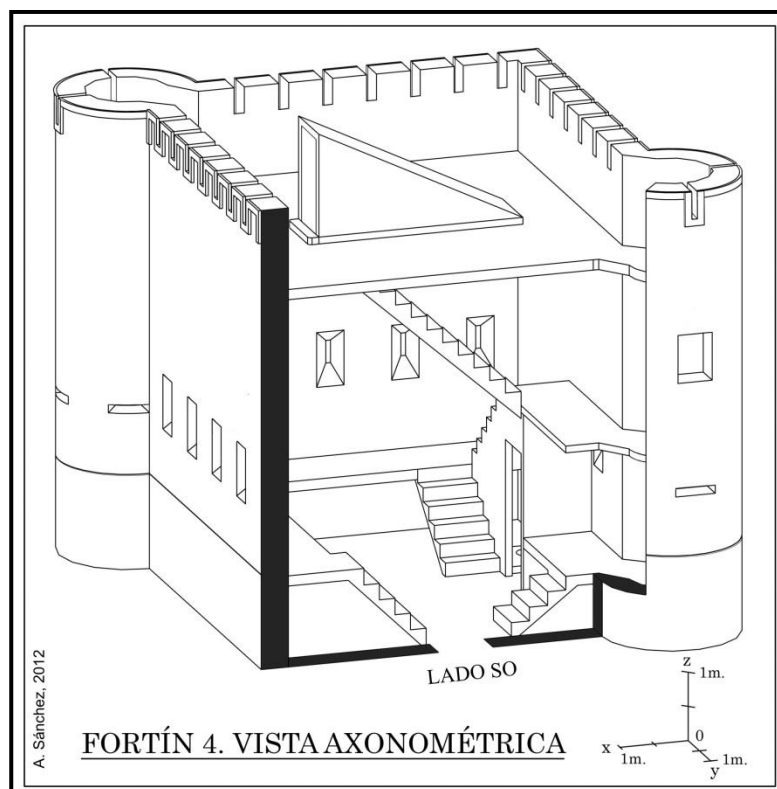
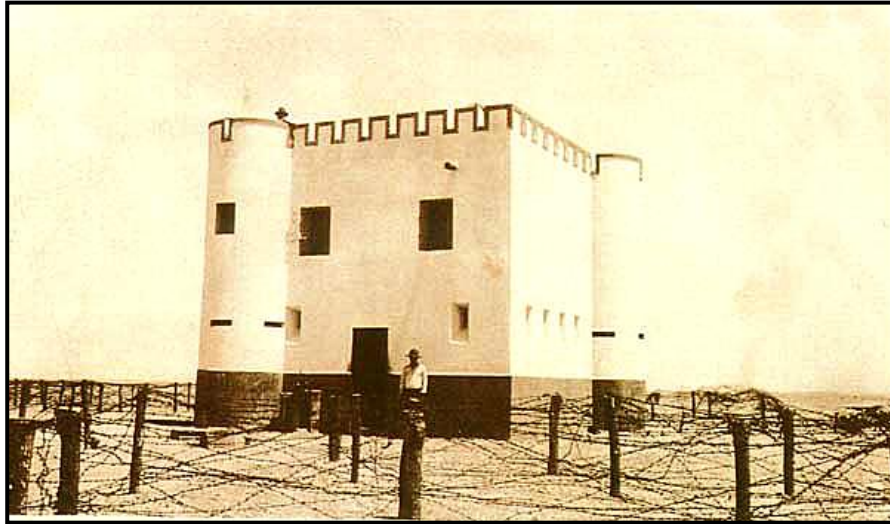


Fig. 4. Vista axonométrica del Fortín 4 (A. Sánchez, 2012).

**Fortín 1** (Lat.: 23° 44' 50,86'', Long.: 15° 54' 34,84'', Alt.: 5 m). Se sitúa en el extremo sureste de la línea, junto a las aguas de la bahía de Río de Oro, y presenta planta cuadrada con las torres o cubos en los ángulos este y oeste. En la actualidad forma parte de un recinto militar marroquí, ubicándose junto al muro perimetral del mismo en la zona noreste. Se conserva en buen estado, con su estructura arquitectónica intacta.



**Lám. 3.** Vista del fortín 1 en 1935, desde el sur (Fernández-Aceytuno, 2001).



**Lám. 4.** Vista del fortín 1 junto a la bahía de Río de Oro, desde el sur. Se aprecia el muro perimetral del recinto militar marroquí (L. Blanco, 2012).

**Fortín 2** (Lat.: 23° 44' 59,60'', Long.: 15° 54' 53,74'', Alt.: 8 m). Se sitúa 600 m al noroeste del fortín 1, sobre la planicie de la península, y con las dos torres localizadas en los ángulos norte y sur de la planta. Sirve actualmente como precaria vivienda y, al igual que el fortín anterior, presenta un buen estado de conservación.



**Lám. 5.** Vista del fortín 2, desde el oeste (L. Blanco, 2012).



**Lám. 6.** Vista del fortín 2, desde el este. Con flecha, la fosa séptica (L. Blanco, 2012).

**Fortín 3** (Lat.: 23° 45' 8,13'', Long.: 15° 55' 12, 80'', Alt.: 10 m). Este fortín se encuentra arrasado por completo, permaneciendo visible únicamente el aljibe, relleno de escombros en medio de una zona acondicionada para urbanizar. El lugar en el que estuvo este fortín se localiza 600 m al noroeste del fortín 2, en medio de la planicie.



**Lám. 7.** Restos del aljibe relleno de escombros del desaparecido fortín 3, desde el sureste. Con flecha roja, un peldaño de hormigón de las escalinatas interiores. Al fondo, con flecha negra, el fortín 4 (2012).

**Fortín 4** (Lat.: 23° 45' 17,10'', Long.: 15° 55' 31, 50'', Alt.: 5 m). Situado en el extremo noroeste de la línea, junto a las aguas del Atlántico, 600 m al noroeste de los restos del desaparecido fortín 3. Las dos torres se ubican en los ángulos norte y sur, al igual que en el fortín 2. Se encuentra completamente abandonado aunque presentando un buen estado de conservación, con sus estructuras externas e internas intactas, por lo que resulta fácil acceder tanto al interior como a la terraza.



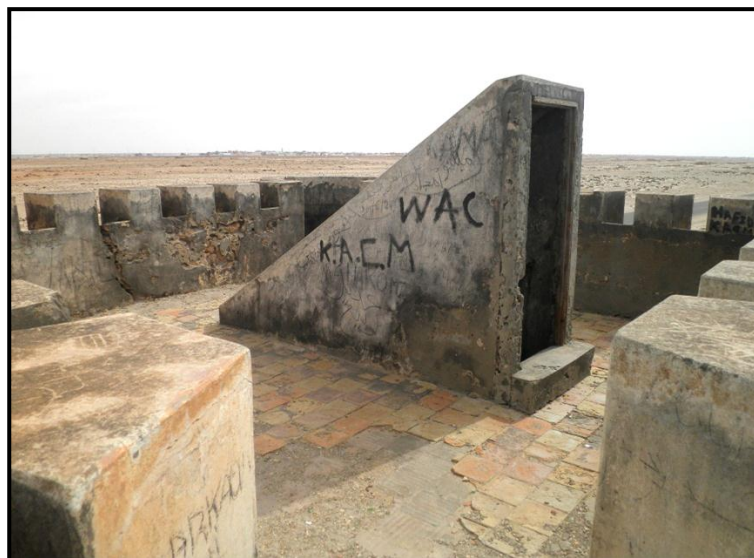
**Lám. 8.** Vista del fortín 4 en 1932 (Coll, 1933).



**Lám. 9.** Vista del fortín 4 junto al Atlántico, desde el sur. Con flecha, el aljibe (L. Blanco, 2012).



**Lám. 10.** Vista del interior del fortín 4, desde el norte. La flecha señala la escalera en voladizo hacia la terraza, y bajo su arranque, el espacio destinado a letrina (L. Blanco, 2012).



**Lám. 11.** Vista de la terraza del fortín 4, desde el norte. Se aprecia el parapeto almenado y la cubierta o cobertizo de las escaleras de acceso. Al fondo, la planicie de la península y la actual ciudad de Dakhla (L. Blanco, 2012).

## CONCLUSIONES.

La línea de fortines de Villa Cisneros ha llegado hasta nuestros días de forma fragmentada e incompleta. Ocho décadas después de su construcción, tan sólo tres de los cuatro fortines originales se mantienen en pie, habiendo sido arrasado uno de ellos y desaparecido por completo el espacio de la alambrada longitudinal y la edificación en la que los habitantes del desierto debían dejar las armas para acceder a la colonia.

Los edificios históricos de la época española que aún permanecen en la península de Río de Oro están condenados a desaparecer. Circunstancias políticas y económicas hacen que esto sea una realidad, y las autoridades marroquíes que administran la mayor parte del territorio del Sáhara Occidental no contemplan una situación diferente, más bien al contrario. Una vez desaparecido en 2005 el emblemático Fuerte español, origen de la actual ciudad de Dakhla, no es aventurado pensar que puedan correr su misma suerte los pequeños fortines de la antigua línea defensiva de Villa Cisneros.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENS, F. (1907): *España en el África Occidental*, Tipografía San Justo nº 1, Las Palmas.
- BENS, F. (1911): *Por segunda vez España en el África Occidental*, Tipografía de El Telegrama del Rif, Melilla.
- BENS, F. (1947): *Mis Memorias, 22 años en el desierto*, ed. Gobierno del A.O.E., Madrid.
- BONELLI, E. (1885): *Nuevos territorios españoles de la costa del Sáhara*, Imprenta de Fortanet, Madrid.
- COLL, A. (1933): *Villa Cisneros*, Victoriano Suárez ed., Madrid.
- DEL CAMPO, J. M. y DEL CAMPO, C. M. (2006): *De Melilla al Sáhara Español (Villa Cisneros 1957/58). Un año con el Batallón de Cabrerizas*, Fundación Gaselec, Melilla.
- DE PAZ, M. y CARMONA, E. (1991): “La Colonia de Río de Oro (Sáhara Español) a principios del siglo XX. Situación general y perspectivas”, *TEBETO*, nº 4, Fuerteventura, pp.132-159.
- DIEGO AGUIRRE, J. R. (1986): “La obra colonizadora del general Bens”, *Revista de Historia Militar*, nº 60, Madrid, pp. 105-128.
- FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, M. (2001): *Ifni y Sáhara, una encrucijada en la historia de España*, ed. Simancas, Palencia.
- HIDALGO DE CISNEROS, I. (2001, primera ed. 1964): *Cambio de rumbo*, Ikusaguer ed., Vitoria.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (2010): “El 9º de Plaza en la ocupación de Villa Cisneros”, *La Jabar del Nómada*, nº 28, Madrid, pp. 38-41.
- MARIÑAS ROMERO, G. (1988): *El Sáhara y La Legión*, ed. San Martín, Madrid.
- MARTÍNEZ MILÁN, J. M. (2003): *España en el Sáhara Occidental y en la Zona Sur del Protectorado en Marruecos, 1885-1945*, UNED ed., Madrid.
- PÉREZ GARCÍA, G. (2002): “La colonia penitenciaria de Villa Cisneros. Deportaciones y fugas durante la Segunda República”, *Historia y Comunicación Social*, vol. 7, Madrid, pp. 169-186.
- RIESGO, J. M. (1989): “Orígenes de la aviación española en el Sáhara”, *Militaria*, nº 1, Madrid, pp. 91-105.
- SOL, V. (1932): “Proyecto de Decreto para el establecimiento de Colonias penales en el África Occidental Española”, *Vida Penitenciaria*, nº 8, Madrid, pp. 8-12.